

PARTIDO POLITICO AHORA NACIÓN DISTRITO DE QUEROPALCA



**SR. HITLER MUSSOLINI SIMEÓN FLORES
CANDIDATO**

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

2027-2030

PRESENTACION

El objetivo del presente documento es base al diagnóstico situacional del distrito de Queropalca, en la provincia de Lauricocha, región Huánuco, con los conocimientos y aportes de la población, el propósito del Plan de Gobierno Municipal Distrital de Queropalca del Partido Político Ahora Nación para el periodo 2027-2030, es dar a conocer nuestro proyecto de gobierno para los próximos cuatro años, la VISION de nuestro distrito, los objetivos, lineamientos de acción, así como procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo del distrito.

En el plan de Gobierno del distrito de Queropalca, se afirma las líneas de acción y objetivos consolidados, estamos seguros que un buen gobierno municipal empieza con una buena planificación. Además se están incorporando nuevos objetivos que permitan consolidar a nuestro distrito como EL PARAISO DE BELLEZA NATURAL. Y para ello, es necesario conocer los problemas de nuestro distrito y dar la asignación correcta de recursos, el ejercicio de facultades y la definición de prioridades. Con esos criterios el Plan de Gobierno esta cimentado base tres preguntas elementales: Dónde estamos, Qué haremos, y hacia dónde queremos ir.

I. ANTECEDENTES GENERALES.

1.1. Definición del Plan de Gobierno.

El Plan de Gobierno Municipal 2027-2030, es un instrumento que identifica los problemas fundamentales del distrito de Queropalca, en la provincia de Lauricocha, región Huánuco, y describe las líneas de política que la municipalidad llevará a cabo para avanzar en las soluciones de las necesidades de la población.

1.2. Objetivos del Plan de Gobierno Municipal

El Plan de Gobierno Municipal Distrital para el periodo del 2027-2030 persigue los siguientes objetivos:

- 1.2.1. Establecer una guía para la toma de decisiones del gobierno local para lograr el desarrollo integral y sostenible en base al crecimiento económico, la equidad social y preservación del medio ambiente.
- 1.2.2. Orientar las acciones promovidas y ejecutadas por la Municipalidad Distrital para el adecuado cumplimiento en la gestión de desarrollo local.

II. REFERENCIAS GENERALES DEL DISTRITO

2.1. Denominación

El **distrito de Queropalca** es uno de los siete distritos que conforman la provincia de Lauricocha, ubicada en el departamento de Huánuco, bajo la administración del Gobierno regional de Huánuco.



2.2. Historia

El distrito fue creado mediante Ley n.º 14073 del 12 de mayo de 1962, en el segundo gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche.[2]

2.3. Capital

Su capital es el C.P. de **Queropalca**, ubicado a 3 831 m s. n. m. en el margen oeste del valle del río Carhuacocha.

2.4. Geografía

Abarca una superficie de 131,15 km². Limita por el sureste con el distrito de Jesús, por el oeste con el departamento de Áncash y por el norte y noroeste con el distrito de Baños.

2.5. Topografía

Al estar limitado en el oeste por la cordillera Huayhuash y ubicarse en el conjunto cordillerano de la Zona Reservada Cordillera Huayhuash y el Área de Conservación Privada del Jirishanca, su territorio se ubica a una altitud promedio de 5210,5 m s. n. m., siendo el punto más alto la cima del Yerupajá (6635 m s. n. m.) y el punto más bajo es la desembocadura del río Huaripacra en el río Nupe (3786 m s. n. m.).

2.6. Hidrografía

La naciente del río Machaycancha están en las lagunas Pucacocha y Mitucocha y en la laguna Carhuacocha nace el río homónimo. Estos dos ríos al unirse en las proximidades del pueblo de Queropalca forman el río Nupe; estos ríos forman tanto valles amplios y pocos profundos y valles estrechos y profundos. El río Machaycancha es el único que esta totalmente dentro del territorio del distrito de Queropalca, mientras que los ríos Carhuacocha y Nupe son límites por el sureste con el distrito de Jesús; el río Huaripacra en el noroeste es límite con el distrito de Baños.

III. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

3.1. IDEARIO:

Ahora Nación convoca a todos los vecinos del Distrito, fundamentalmente a las mujeres, jóvenes, intelectuales, a quienes buscan empleo, a los maestros, a los trabajadores del campo y la ciudad, a los empresarios nacionales, etc. Porque el momento es AHORA: ¡AHORA NACIÓN! Si crees como nosotros en la verdad, en el trabajo político honesto. Si crees como nosotros en la necesidad de comprometerte con la causa común del Perú, te invitamos a hacer política, mejor política. Te invitamos a trabajar, como seguramente lo están haciendo los militantes honestos de otros partidos, para devolverle la dignidad a la política, a propiciar un clima de competencia política sana, a hacer de la política magisterio, porque la cultura es política de espíritu y la política debe ser cultura. Si crees como dice el Salmo: "que la justicia engrandece a las naciones", entonces tu camino está con nosotros, tu camino está en AHORA NACIÓN, con UNIDAD, JUSTICIA Y LIBERTAD.

Estamos obligados a realizar un balance moral, a saltar los respectivos muros del estatismo y del liberalismo para buscar un nuevo universo de valores y referencias.

La justicia y la libertad continuarán siendo los grandes temas de la política, sueño de la humanidad y causa noble de la rebeldía de la juventud. Tomamos del liberalismo su limpia y transparente preocupación por la persona, por el individuo, por sus derechos y su libertad. Tomamos del socialismo su horizonte ético, su humano reclamo por la justicia, por la igualdad. Aspiramos por eso a una sociedad de hombres libres e iguales. Donde la libertad de cada uno sea condición del libre desenvolvimiento de todos.

3.2. PRINCIPIOS:

El partido político AHORA NACIÓN-AN, por acuerdo unánime de los fundadores, tiene los siguientes principios:

1. La construcción de la nación peruana.
Ahora Nación sostiene la tesis de que el Perú es una nación en formación y que la causa noble que guía nuestros corazones es la de culminar esta gran tarea histórica.
2. Todo el poder a las regiones.
Ahora Nación apuesta por el desarrollo local y regional como auténtica forma de descentralización productiva y de industrialización nacional, como acto de justicia. El poder a las regiones como la forma más eficiente de una estrategia nacional para la competitividad de la nación.
3. Un militante un voto.
Ahora Nación alienta el surgimiento de un sistema de partidos por razón de Estado, apostamos que alentando el disenso y promoviendo la oposición podremos discutir la naturaleza de nuestro propio cambio, lo que resiste apoya.
4. Unidad, Justicia y Libertad.
Ahora Nación alienta el surgimiento de una coalición nacional de centro izquierda bajo el principio de un militante un voto.
5. Igualdad de derechos y lucha contra todo tipo de discriminación.
Ahora Nación reconoce la igualdad ante la ley de todos los hombres y mujeres del Perú, sin distinción de raza, género, nacionalidad, condición social o económica como reconoce la Constitución política del Perú.

3.3. OBJETIVOS:

El Partido político AHORA NACIÓN, propone instaurar un Estado Democrático y Soberano, integrado por servidores honestos, comprometidos y profesionalmente valiosos, dignos de buen ejemplo y, donde los poderes y las diversas instituciones que lo conforman estén al servicio total de la ciudadanía, con probidad y transparencia. Para ello, se propone:

1. Consolidar el proceso de democratización del país, con un Estado Peruano democrático, descentralizado, soberano, libre de corrupción e injusticia.
2. Gestionar de manera eficaz, eficiente y transparente los servicios públicos de calidad, en donde junto a las autoridades elegidas, los representantes de la sociedad civil organizados participan en todos los niveles y sectores del gobierno.
3. Cumplir el principio fundamental de la democracia y de la convivencia pacífica: que todos somos iguales ante la Ley, prevaleciendo el Estado de Derecho con Justicia Social, con respeto irrestricto del marco constitucional.
4. Fortalecer el desarrollo de una República Democrática y Descentralizada, con cimientos sólidos, donde se distingan la convivencia armoniosa y fraterna de todas las culturas.

5. Estructurar el Estado y la sociedad con instituciones democráticas fuertes, sustentadas en el pacto democrático nacional, en la separación de poderes, con autoridades elegidas por sufragio universal, con un sistema electoral confiable y transparente y con alternancia en el gobierno. 6. Asegurar a la ciudadanía un sistema de justicia sin privilegios, con un Ministerio Público y un Poder Judicial que operen de forma unitaria y descentralizada, con regiones fortalecidas en la articulación e integralidad. 7. Proveer servicios públicos de calidad a los ciudadanos, garantizando así el acceso al derecho a la salud y la educación.

3.4. VISIÓN DEL PARTIDO

El partido político AHORA NACIÓN tiene como visión el contribuir con la tarea histórica de culminar el proceso de construcción de la nación peruana. Postulamos que para lograrlo debemos alentar el surgimiento de un empresariado nacional emprendedor e innovador que promueva la ciencia, la tecnología y la investigación, postulamos igualmente la defensa y derecho de los trabajadores de la ciudad y el campo, así como los consumidores y usuarios, para construir una nación de ciudadanos con crecimiento y desarrollo sostenible en defensa del planeta.

3.5. VALORES DE LA AHORA NACIÓN

Los valores de Ahora Nación manifiestan más allá de una descripción abstracta, los valores de los militantes y sobre todo de los dirigentes del partido. Estos valores son los siguientes:

Justicia social: Promovemos la equidad en el acceso a oportunidades, servicios públicos y derechos fundamentales. Del mismo modo, reconocemos la necesidad de corregir desigualdades históricas (económicas, territoriales, de género, étnicas y otras)

Solidaridad: Concebimos al Estado como garante del bienestar colectivo, especialmente de los más vulnerables y fomentamos políticas redistributivas que reduzcan la pobreza y la exclusión.

Descentralización: Creemos en la distribución del poder político y económico hacia las regiones y apostamos por un modelo de desarrollo territorial equilibrado y autónomo.

Economía con responsabilidad social: Apoyamos el rol del mercado como motor de crecimiento, pero con intervención del Estado para garantizar equidad y sostenibilidad. Asimismo, fomentamos el desarrollo empresarial responsable, la economía social y solidaria, y el fortalecimiento de MIPYMES. Sostenibilidad

Abogamos por un desarrollo que respete los límites del medio ambiente y apoyamos la transición ecológica y el uso racional de los recursos naturales.
Transparencia y ética pública Combatimos la corrupción como un obstáculo estructural para el desarrollo y promovemos la rendición de cuentas, la ética en la gestión pública y privada, y el fortalecimiento institucional.

IV. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Generar una propuesta que permita construir un distrito descentralizado, justo y próspero, donde el desarrollo de nuestro caseríos y sectores vayan de la mano con el crecimiento económico de los vecinos, generando empleo digno, equidad territorial y sostenibilidad económica, social y ambiental para todos los ciudadanos.

V. ESTRATEGIAS

- La dimensión responde a un problema público identificado como prioritario por la organización política.
- La estrategia a implementar detalla qué es lo que hará la organización política.
- Las actividades a desarrollar precisan qué realizará.
- Indicadores, establece cómo medirá lo que se realizará.

Las estrategias de AHORA NACIÓN nacen de un diagnóstico profundo y riguroso de la realidad del distrito: de sus fortalezas históricas y de sus brechas urgentes. La misión de sentar las bases de desarrollo del distrito exige una acción integral y simultánea que trascienda la coyuntura. Por ello, nuestro Plan de Gobierno se articula en torno a cuatro Dimensiones Estratégicas interconectadas, concebidas para generar un cambio sistémico y perdurable:

1. Dimensión Social: Enfocada en la justicia y la dignidad humana. A través de propuestas en Salud, Educación, Vivienda, Saneamiento, Empleo, Políticas Sociales y Cultura, buscamos asegurar que la libertad de cada ciudadano sea real y plena, y que las brechas de desigualdad se cierren de manera definitiva.
2. Dimensión Institucional: Enfocada en la legitimidad y la confianza en el Estado. Aborda la Seguridad Ciudadana, el Sector Justicia, los Derechos Humanos, las Relaciones Exteriores y la Defensa, buscando modernizar la gestión pública, combatir la corrupción y garantizar un Estado democrático, legítimo y al servicio de la ley.
3. Dimensión Económica: Enfocada en el desarrollo sostenible y la equidad territorial. Concentra las estrategias para la Economía del Perú, la Agricultura, Energía y Minas, y la inversión en Infraestructura, promoviendo una descentralización productiva, la diversificación y un crecimiento que beneficie a todas las regiones.
4. Dimensión Ambiental: Enfocada en la responsabilidad con el futuro. Siendo un eje transversal a todo el Plan, aquí detallamos nuestra hoja de ruta para el cuidado del medio ambiente, la transición energética renovable, la protección de la biodiversidad y la gestión integral de los recursos naturales y la economía circular, asegurando la sostenibilidad para las próximas generaciones. A continuación, desarrollamos cada una de estas dimensiones, exponiendo los objetivos, metas y compromisos que guiarán nuestra acción de gobierno.

5.1. DIMENSIÓN SOCIAL

La dimensión social del Plan de Gobierno constituye el eje central de nuestra propuesta de desarrollo humano integral, centrada en garantizar condiciones de vida dignas, equitativas y sostenibles para toda la población, sin exclusión ni discriminación. A través de políticas públicas orientadas a la reducción de brechas estructurales y a la promoción de la justicia social, se busca avanzar hacia un distrito donde todas las personas puedan ejercer plenamente sus derechos fundamentales y desarrollar sus capacidades en igualdad de oportunidades.

En el ámbito de la salud, se priorizará la promoción de la salud, asegurando el acceso universal, oportuno y de calidad a servicios integrales, con énfasis en la prevención, la atención primaria y la mejora de la infraestructura y el recurso humano. La salud no será un privilegio, sino un derecho garantizado para todos.

La educación será motor del desarrollo y la igualdad. Se impulsará una transformación educativa que asegure el acceso, permanencia y aprendizaje de calidad desde la primera infancia hasta la secundaria promoviendo la inclusión digital, el enfoque intercultural y la revalorización de la carrera docente.

El acceso al agua potable y al saneamiento será una prioridad en nuestra gestión. Ninguna persona, familia o comunidad quedará excluida por su condición económica o ubicación geográfica. Se garantizará la calidad, continuidad y sostenibilidad del servicio, fortaleciendo la gestión pública y comunitaria. Asimismo, el fortalecimiento de la prevención y atención integral de la violencia contra las mujeres, así como la protección de niñas, niños y adolescentes, incorporando de manera transversal el enfoque de género, entendido como la igualdad entre hombres y mujeres, en todas las políticas públicas.

Finalmente, el fomento del empleo digno y productivo será un eje transversal de esta dimensión. Se impulsarán políticas de promoción del trabajo formal, apoyo a la pequeña y microempresa, programas de empleo temporal y capacitación laboral, con especial énfasis en jóvenes, mujeres y poblaciones vulnerables.

Esta dimensión social del Plan de Gobierno reafirma el compromiso con un Estado activo y cercano, que actúe como garante de derechos, reduzca desigualdades y construya las bases de una sociedad más justa, cohesionada y con igualdad de oportunidades para todas y todos.

5.1.1. PROPUESTAS PARA LA SALUD

Al 2031 todas las personas que vivan en el distrito lo harán en entornos más saludables, empezando por disponibilidad universal de agua, contarán con intervenciones innovadoras de protección específica y de prevención secundaria de acuerdo con sus condiciones de riesgo, y tendrán mayor acceso efectivo a servicios de salud provistos por un sistema más eficiente e integrado, que les rinde cuentas y genera condiciones adecuadas para su participación.

Vamos a trabajar sobre 03 problemas identificados: Problema 1: Insuficiente acceso efectivo a servicios de salud pública. Problema 2: Insuficiente calidad en los servicios de salud pública. Problema 3: Baja confianza en los servicios de salud pública.

¿Cuál es la situación actual? En el 2022, 7 de cada 10 personas que necesitaron atención médica no la obtuvieron. Las principales razones mencionadas fueron la demora en la atención, falta de recursos económicos, distancia y falta de confianza en los médicos (ENAH0, 2022). Esto se traduce en que tenemos un centros de salud desabastecido, con servicios básicos incipiente y la cobertura real es sumamente deficiente.

Estrategia: Queremos asegurar que todos los vecinos puedan acceder a servicios de salud oportunos, cercanos y sin barreras. Queremos una cobertura universal efectiva, donde cada persona reciba la atención que necesita en el momento adecuado y con calidad, restableciendo la confianza en que el sistema de salud no dejará a nadie atrás

Actividades a desarrollar:

- Mejora de la cobertura universal efectiva: Integrar los servicios del Minsa, la municipalidad y centros privados para asegurar que la afiliación se traduzca en atención real.
- Fortalecer el primer nivel de atención: Construir, equipar y dotar de personal al puestos de salud.
- Construir, modernizar e innovar la gestión de del puesto de salud, a través de la elaboración de un plan de inversión.

Expandir la telemedicina: Implementar servicios de salud a distancia para conectar a los vecinos con el centro de salud. Priorizar zonas rurales y de difícil acceso. Garantizar conectividad y capacitación del personal.

- Gestionar y coadyuvar en la gestión para la creación de la Red de Salud de Lauricocha, con el propósito de facilitar las gestiones y acercar los servicios con mayor eficacia y eficiencia.
- Construir y/o remodelar el puesto de salud.

Indicadores y Metas:

- 1.1. Porcentaje de personas que reciben atención primaria. Nuestra meta es asegurar que el 100% de la población reciba atención cuando la necesitan. Actualmente, se encuentra en 70%. En 2022, 7 de cada 10 peruanos que buscaron atención médica no la obtuvieron.
- 1.2. Porcentaje de establecimientos con servicios de telemedicina implementados, nuestra meta es implementar servicios de telemedicina en el 100% de establecimientos de primer nivel.
- 1.3. La meta es construir y/o remodelar el establecimientos de salud con el objetivo de ampliar la cobertura efectiva de atención y mejorar la calidad de los servicios de salud.

5.1.2. PROPUESTAS PARA LA EDUCACIÓN

En el 2031, el Distrito contará con un sistema educativo, que garantice aprendizajes reales con profundo sentido transformador que fortalezca el talento de cada estudiante y genere igualdad de oportunidades para todos en todos los territorios a través de una gestión descentralizada. Las escuelas serán espacios seguros, conectados y con condiciones dignas para enseñar y aprender; los docentes serán valorados y acompañados como protagonistas del cambio educativo. La educación será motor de justicia social, desarrollo productivo y ciudadanía democrática en todas las regiones del país.

Vamos a trabajar sobre 02 problemas identificados: Problema 1: Baja Calidad, acceso, permanencia y conclusión en la Educación Básica.

Problema 2: Ausencia de una gestión territorial para garantizar aprendizajes con bienestar.

¿Cuál es la situación actual? Si bien el distrito cuenta con servicios educativos de nivel inicial, primaria y secundaria, aún es insuficiente la cobertura en educación inicial y primaria, la baja comprensión lectora y las enormes brechas entre instituciones educativas revelan un sistema fragmentado, desigual y poco pertinente.

Según la Evaluación Muestral 2024 (UMC – MINEDU), solo 3 de cada 10 estudiantes de 4° alcanzan lo esperado, tanto en lectura como en matemática. En lectura, los estudiantes de 6° grado solo el 26 % de estudiantes alcanzan nivel satisfactorio. Es decir, 3 de cada 4 estudiantes de 6° no logran el nivel esperado en comprensión lectora, y en Matemática en 6° grado el 18 % de estudiantes alcanzan nivel satisfactorio. Es decir, más de 8 de cada 10 estudiantes de 6° no dominan los aprendizajes matemáticos esperados al finalizar primaria y uno de cada cuatro adolescentes no termina la secundaria, y apenas tres de cada diez acceden a estudios superiores.

Estrategia: Garantizar una adecuada infraestructura en los tres niveles del Distrito e implementar con equipo de tecnología moderna que facilita el aprendizaje y la enseñanza que desarrolle el máximo potencial de los estudiantes asegurando y fortaleciendo a las instituciones educativas como espacios de transformación e innovación, con participación de estudiantes y familias.

Actividades a desarrollar:

- ✓ Poner en marcha una estrategia a través de escuelas y colegios para dotar de materiales tecnológicos modernos.
- ✓ Fortalecer el desarrollo integral en la primera infancia articulando salud, educación y protección, priorizando la expansión de Cuna Más, visitas domiciliarias y acompañamiento familiar.
- ✓ Mejorar las infraestructuras, los saneamientos básicos en las instituciones y dotarles de capacitación a los docentes.
- ✓ Implementar mecanismos de producción educativa (pisigranja, huertos ecológicos, etc)

Fortalecer con inversión en estrategias pedagógicas que incorporen juego, arte, lectura, ciencias, para promover el pensamiento crítico y contextualización curricular en las escuelas públicas.

- ✓ Transformar a las Instituciones Educativas en espacios de bienestar y aprendizaje con inversión público privada.
- ✓ Incorporar estrategias que privilegien el bienestar de los estudiantes y garanticen su desarrollo pleno a través de una educación sexual, cuidado del cuerpo y la salud integral.
- ✓ Establecer estándares nacionales para condiciones mínimas de educabilidad en todo el territorio nacional: acceso a agua, luz, conectividad, alimentación escolar, espacios seguros y apoyo emocional.
- ✓ Desarrolla rutas de continuidad para estudiantes en rezago escolar, con modelos flexibles, tutoría personalizada y recuperación pedagógica.

Indicadores y Metas:

1. Porcentaje de estudiantes que acceden a la educación inicial, la meta es que el 100% de estudiantes de 3 a 5 años acceden a educación inicial con enfoque de desarrollo integral.
2. Garantizar que el sistema educativo implemente estrategias orientadas a que la totalidad de los estudiantes de educación primaria comprendan lo que lean.
3. Garantizar que el sistema educativo implemente estrategias orientadas a que la totalidad de los estudiantes de educación primaria logren la competencia de razonamiento matemático.
4. Porcentaje de estudiantes de Educación Básica con limitadas competencias del cuidado del cuerpo y la salud integral, la meta es que el 100% de estudiantes de Educación Básica logren sólidas competencias del cuidado del cuerpo y la salud integral.
5. Garantizar el reforzamiento de los programas de alimentación escolar que permita varias la dieta de los educandos.

5.1.3. PROPUESTAS PARA EL AGUA Y SANEAMIENTO

Al 2031, todas las personas que vivan en el distrito contarán con acceso universal a servicios seguros y sostenibles de agua y saneamiento, disfrutando de entornos limpios y saludables que reduzcan los riesgos para su salud y promuevan su bienestar. Este logro será posible gracias a sistemas de gestión del agua más eficientes, integrados y transparentes, que rindan cuentas a la ciudadanía, fomenten su participación y aseguren la protección de las fuentes hídricas

Vamos a trabajar sobre 02 problemas identificados: Problema 1. Limitado acceso a servicios de agua y saneamiento. Problema 2. Débiles mecanismos para la gestión sostenible de las fuentes hídricas.

¿Cuál es la situación actual? La calidad del agua y de los servicios de saneamiento en el Distrito sigue siendo un desafío crítico para proteger la salud pública. En ese sentido, urge fortalecer la supervisión, renovar la infraestructura, adoptar nuevas y mejoras tecnologías y garantizar procesos eficientes que permitan ofrecer agua segura y un manejo adecuado de las aguas servidas, protegiendo con ello la salud y el bienestar de todas las personas.

Actividades a implementar:

- ✓ Impulsar acciones inmediatas tendientes a priorizar los proyectos que nos permita el acceso al agua como un derecho a gozar de servicios de agua potable, alcantarillado, y tratamiento de agua residuales por sobre los demás derechos de uso de agua.
- ✓ Ampliar y diversificar la matriz de fuentes de agua en todo el distrito.
- ✓ Mejorar sustancialmente la inversión y gestión en el tratamiento y reúso de aguas residuales.

Débiles mecanismos en la gestión sostenible de las fuentes hídricas.

¿Cuál es la situación actual? De acuerdo con la política nacional de gestión del riesgo de desastres, en el país existen débiles mecanismos de planificación,

gestión y financiamiento de los costos de la gestión del agua, la recuperación de calidad de agua, la protección y ordenamiento de las cuencas, el control de riesgos de desastres, la fiscalización de usos y vertimientos, así como la construcción de infraestructura hidráulica, su operación y mantenimiento.

El cambio climático agrava el problema de la escasez y el estrés hídrico en Perú, afectando la disponibilidad de agua para la agricultura, consumo humano y generación de energía.

El 50% de la cobertura de glaciares en el Perú han desaparecido en los últimos 30 años. Los impactos incluyen sequías, que disminuyen el agua disponible y la calidad de la misma. De acuerdo al CENEPRED, el 46 % del territorio nacional es muy vulnerable a los desastres naturales asociados con el fenómeno de El Niño y el cambio climático a largo plazo. Por otro lado, según el Ministerio del Ambiente hay 5.8 millones de hectáreas en la zona andina severamente erosionadas. La erosión hídrica es causada por el movimiento de grandes volúmenes de agua, como lluvias intensas y la actividad de los ríos, especialmente en las laderas montañosas de la cordillera de los Andes. Esta erosión hace colapsar infraestructuras (embalses y canales) reduciendo su tiempo de vida.

Nuestro Distrito requiere con urgencia infraestructura de riego y sistemas de conservación de los recursos hídricos a fin de prevenir su agotamiento.

Estrategia: Fortalecer la articulación entre la Gestión del Riesgo de Desastres y la Gestión Integral de los recursos hídricos en un marco de Cambio Climático

Actividades a implementar:

- ✓ Impulsar asociaciones público-privadas para la construcción, operación y mantenimiento de las infraestructuras hídricas que incluyen la recuperación de fuentes de agua y la reducción del riesgo de desastres por efectos del cambio climático.
- ✓ Modernizar las tecnologías en el uso del agua: redes de distribución, sistemas de cloración, reducción de pérdidas y contaminación, facturación, entre otros.
- ✓ Fortalecer la vigilancia y el monitoreo de las fuentes de agua para garantizar la seguridad hídrica.
- ✓ Impulsar, desde el municipio, la recuperación de fuentes de agua para el uso doméstico basados en un enfoque integral de desarrollo y sostenibilidad

Indicadores y metas:

- 2.1. Porcentaje del sistema de cloración es deficiente que no obedecen estándares de potabilidad y desinfección. La meta es el 100 % del agua distribuida cumpla los estándares de potabilidad y desinfección.
- 2.2. La meta es dotar de agua a todas las zonas altas del Distrito, con el objetivo de conseguir el 90% de viviendas con conexión eficiente de servicios de agua.

5.1.4. PROPUESTAS PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO

¿Cuál es la situación actual? En el Perú, tener trabajo no garantiza estabilidad ni derechos. De los 18 millones de personas que conforman la población económicamente activa, menos de la mitad tiene un empleo adecuado (49 %), mientras que 8 millones están subempleadas por ingresos. En nuestro distrito las estadísticas son diferentes, siendo que más del 70% sí cuentan con

autoempleos generados por sus actividades privadas y solo un 30% de empleos es generado por el estado; sin embargo, todos los empleos son informales por cuanto el fruto diario es invertido en día a día sin tener una cultura de previsión a futuro.

Estrategia: Que aspiramos a formalizar los empleos que se generen por actividades turísticas, de tal manera que las empresas de turismo sean quienes asuman la responsabilidad de brindar derechos sociales a los trabajadores. Aspiramos al fomento del empleo a través de la utilidad de los recursos originarios para mejorar sus ingresos.

Actividades a desarrollar:

- ✓ Implementaremos un Programa de Formalización para micro y pequeñas empresas rurales.
- ✓ Capacitación de talleres productivos para la elaboración de productos de manualidades que complementen las actividades turísticas.
- ✓ Fomento de la construcción de servicios de hotelería, transporte y servicios turísticos de calidad.
- ✓ Promoveremos empleos verdes y de alta demanda regional.
- ✓ Impulsaremos inversión pública intensiva para generar empleo temporal en los vecinos.

Indicadores y metas:

- 3.1. Porcentaje de la población ocupada con empleo adecuado según clasificación del INEI. La meta es Incrementar los ingresos de todos los vecinos.
- 3.2. La meta es formalizar las actividades turísticas, hoteleras, transporte, etc que permita contar con empleos permanentes y crecientes.

5.1.5. PROPUESTAS PARA INCLUSIÓN SOCIAL

Problema 1. Insuficiente inversión social

¿Cuál es la situación actual? El nivel de inversión social del Perú es insuficiente para responder a las dimensiones y urgencias de la pobreza y la vulnerabilidad. En 2022, el gasto en protección social no contributiva fue inferior al 0,8 % del PIB, por debajo del promedio de América del Sur y muy lejos del estándar recomendado por organismos internacionales, que está entre 1,5 % y 2,5 % del PIB. Esta baja inversión se refleja en el gasto per cápita: apenas US \$646 al año por persona en programas sociales, frente a un promedio regional de US \$1 175. Además de ser reducido, el gasto social enfrenta problemas de eficiencia y gestión. Muchos gobiernos regionales y locales carecen de las capacidades técnicas, financieras y administrativas para planificar, ejecutar y monitorear proyectos que cierren brechas en servicios básicos. Esto se traduce en que, en varias zonas del país, aún hay comunidades sin acceso adecuado a agua potable, saneamiento, electricidad o internet, servicios esenciales para cualquier estrategia de desarrollo humano. La falta de mecanismos innovadores de financiamiento, de esquemas de ejecución multianual y de una verdadera articulación entre los distintos niveles de gobierno limita la capacidad de ampliar

la cobertura y mejorar la calidad de los servicios sociales. Sin un incremento sostenido de la inversión y una mejora en su gestión, será difícil lograr cambios estructurales que permitan reducir de manera significativa la pobreza y la desigualdad.

Estrategia: Incrementar y mejorar la efectividad del financiamiento de los esquemas de protección social, mediante mecanismos innovadores y esquemas mixtos público-privados, fortaleciendo las capacidades de gestión financiera y planificación de los gobiernos regionales y locales, y priorizando el cierre de brechas en servicios básicos con enfoque territorial

Actividades a desarrollar:

- ✓ Fomentaremos la creación de fuentes de trabajo para personas con discapacidad.
- ✓ Fomentaremos la certificación de las personas con discapacidad para obtener la subvención económica del estado.
- ✓ Generación de capacitación a poblaciones vulnerables para la obtención de conocimiento prácticos que les permita generar ingresos permanentes.

Indicadores y metas:

- 3.1. Porcentaje de hogares con ingresos económicos debe llegar a un 90 % de los hogares del Distrito.

5.1.6. PROPUESTAS PARA CULTURA

Nuestro compromiso es consolidar una política cultural que articule tres grandes ejes: primero, la protección y sostenibilidad del patrimonio, garantizando su conservación y su uso social como fuente de identidad y orgullo; segundo, el acceso e inclusión cultural para que todos los ciudadanos, sin distinción de lengua, origen o territorio, ejerzan plenamente su derecho a la cultura.

Vamos a trabajar sobre 03 problemas identificados: Problema 1: Ausencia de gestión integrada y sostenible del patrimonio cultural Problema 2: Limitado ejercicio de los derechos culturales de la población

¿Cuál es la situación actual? El patrimonio cultural del Distrito presenta problemas estructurales y brechas de gestión que limitan su conservación y su contribución al desarrollo sostenible. En el ámbito arqueológico, persiste una brecha crítica en la intervención y puesta en valor del patrimonio inmueble: más del 98 % de los Monumentos Arqueológicos Prehispánicos no cuenta con proyectos de inversión pública orientados al uso social y la interpretación cultural, lo que incrementa su vulnerabilidad frente a invasiones y actividades ilícitas. A esta situación se suma el impacto creciente del cambio climático y las limitadas capacidades institucionales y de gestión intergubernamental, que aceleran el deterioro de bienes emblemáticos.

Estrategia: Fortalecer la protección y salvaguardia integral del patrimonio cultural (mueble, inmueble e inmaterial) para garantizar su conservación a largo plazo, promover su uso social efectivo y consolidarlo como un factor de identidad,

cohesión y desarrollo sostenible.

Actividades a desarrollar:

- ✓ Creación de un museo para garantizar el aseguramiento y conservación de bienes culturales y su custodia en instituciones nacionales.
- ✓ Gestionar el inventariado cultural del Distrito.

Indicadores y metas:

- 1.1. Porcentaje de bienes culturales protegidos. La meta es del 100%.
- 1.2. Numero de sitios patrimoniales con Intervención inmediata para mantenimiento y/o restauración. La meta es de 100%.
- 1.3. Numero de convenios de custodia comunitaria. La meta es tener los convenios necesarios.

5.2. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

La consolidación de un Estado democrático, transparente y al servicio de las grandes mayorías es una tarea urgente y esencial para el desarrollo del país y nuestro Distrito. Desde la perspectiva de Ahora Nación, la dimensión institucional reconoce que, sin instituciones sólidas, legítimas y confiables, no es posible garantizar el bienestar colectivo ni construir una sociedad verdaderamente justa. Se impulsará una reforma y digitalización de todos los sistemas administrativos de la Municipalidad lo que permitirá acercar a la ciudadanía, asegurando su independencia, celeridad y equidad. Se fortalecerán las capacidades de los servidores municipales con mecanismos efectivos de fiscalización y lucha contra la corrupción, para que ningún ciudadano sea excluido.

El respeto y promoción de los derechos humanos será una piedra angular de la acción municipal. Se reforzarán los mecanismos de protección a grupos vulnerables, como los niños, las mujeres, los comuneros y las personas con discapacidad; garantizando su participación en la vida política y social del distrito. En cuanto a la política exterior, se promoverá una diplomacia activa, autónoma y orientada al desarrollo, que defienda los intereses de nuestro distrito.

Finalmente, tenemos el compromiso de recuperar la confianza ciudadana en el Estado, asegurar el acceso a derechos fundamentales y fortalecer la gobernabilidad democrática con inclusión, equidad y justicia.

5.2.1. PROPUESTAS PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA

¿Cuál es la situación actual? Por más que la delincuencia es huraña, por fortuna en nuestro Distrito, no siempre es así cuando se trata de dolencias y enfermedades, por lo que siempre es necesario fortalecer los sistemas de seguridad para brindar auxilio a nuestros vecinos. Asimismo, persisten casos de corrupción en el poder de alta complejidad, que generan perjuicios graves para el Estado y obstaculizan la lucha contra la criminalidad, al facilitar la captura institucional y la impunidad.

Estrategia: Gestión de donación de vehículos para prestar auxilio a los vecinos de nuestro distrito. Transparentar los tramites principales donde se encuentran

inmerso inversiones municipales.

Actividades a desarrollar:

- ✓ Fortaleciendo la articulación entre la PNP y serenazgo.
- ✓ Implementar el control ciudadano para actuar como veedores en los asuntos económicos del municipio.

Indicadores y metas:

- ✓ Número anual de incidentes de inseguridad ciudadana y solicitudes de auxilio. La meta es de atender al 100%
- ✓ Reducción de factores de corrupción: la meta es reducir la corrupción al 100% en la municipalidad.

5.3. DIMENSIÓN ECONÓMICA

La dimensión económica del Plan de Gobierno busca consolidar un modelo de desarrollo sostenible, inclusivo y competitivo, que garantice estabilidad macroeconómica, generación de empleo digno y crecimiento con equidad territorial. Desde esta perspectiva, se propone una economía que no solo produzca más, sino que distribuya mejor, reduciendo desigualdades y promoviendo oportunidades para todos los sectores de la sociedad, con especial atención a las poblaciones más vulnerables y las regiones históricamente postergadas. El turismo será reactivado y fortalecido como una actividad clave para el desarrollo regional, la generación de empleo y la valorización de nuestra diversidad cultural y natural. Se impulsarán estrategias de promoción, inversión en infraestructura turística y articulación con la comunidad, con una visión sostenible e inclusiva.

Finalmente, se priorizará la inversión en infraestructura vial como base para la integración del territorio, el acceso a servicios y el impulso de la actividad económica. Se promoverá una red vial local moderna, eficiente y resiliente, que conecte a las poblaciones rurales con los centros de desarrollo. Esta dimensión económica propone un crecimiento con rostro humano, impulsado por un Estado planificador, descentralizado y articulado con el sector privado y la ciudadanía, que apueste por la productividad, la sostenibilidad y el bienestar de todos los peruanos y peruanas.

5.3.1. PROPUESTAS PARA LA ECONOMÍA

Queremos un distrito con crecimiento económico sostenido, basado no solo en la utilización responsable de nuestros recursos naturales, sino en la generación de valor agregado constante, producto de un incremento de la productividad en el largo plazo, con una visión de las ventajas competitivas y comparativas de todos los distritos. Nos une el reto fundamental de garantizar un uso responsable, equilibrado y productivo de los recursos fiscales de todas y todos los vecinos.

Vamos a trabajar sobre 05 problemas identificados: Problema 1. Crecimiento económico centralizados, sin enfoque territorial ni de cierre de brechas. Falta de enfoque en la mejora de la productividad distrital, diversificación productiva y el eslabonamiento de las cadenas de valor. Problema 2: Matriz productiva centrada en la extracción de recursos naturales con poco valor agregado, en un entorno

de baja productividad y limitada integración regional y de cadenas de valor. Problema 3: Acotado sistema financiero, con limitados servicios y productos financieros para atender a toda la población, especialmente a las poblaciones más vulnerables y excluidas. Ausencia de servicios los turistas.

¿Cuál es la situación actual? El distrito presenta profundas disparidades en términos de desarrollo económico y social, lo que demanda políticas decididas de descentralización y convergencia.

Solo 15% de la red vial secundaria y 7% de la red vial vecinal están en buen estado de conservación, lo cual dificulta la integración de los mercados regionales y encarece el traslado de bienes y personas.

Estrategia: Impulsar un crecimiento distrital sostenido que reduzca las brechas territoriales, potencie la diversificación productiva y garantice igualdad de oportunidades económicas y sociales en todo los vecinos.

Actividades a desarrollar:

- ✓ Creación de la planta de procesamiento de lácteos que permitirá dar valor agregado a la producción de leche de la localidad.
- ✓ Creación de corredores logísticos, enfocados en el desarrollo de las cadenas de valor distrital, reduciendo tiempos y costos de transporte e integrando ciudades intermedias a mercados nacionales e internacionales. A través de un trabajo articulado y consensuado en los tres niveles de gobierno, se plantea la creación de infraestructura logística y fortalecer la existente para mejorar la conectividad física y virtual intra distrital, provincial y regional.
- ✓ Implementar talleres de producción práctica de manualidades y transformación de recursos que permita, a los vecinos, agenciarse de un empleo con alto potencial y rentabilidad en los servicios turísticos y conexos.
- ✓ Mejoramiento de las vías de acceso y establecimiento de circuitos económicos.

Indicadores y Metas:

- ✓ Incremento porcentual anual en el índice de Competitividad económico distrital, meta del 50%
- ✓ Reactivar el dinamismo económico mejorando la calidad de ingresos de los vecinos que se dedican a la ganadería, agricultura y sobre todo al turismo.

5.3.2. PROPUESTAS PARA EL EMPRENDIMIENTO

Aspiramos a un distrito transparente y sin privilegios, siendo el núcleo de la economía descentralizada el bienestar de los vecinos, cerrando brechas y generando, en cada territorio, riqueza con justicia social y empleo digno para el futuro." Vamos a trabajar sobre 02 problemas identificados:

Problema 1: Baja productividad, alta informalidad y limitado financiamiento a MIPYMES. Problema 2: Fragmentación productiva, baja asociatividad y escasa escala económica.

¿Cuál es la situación actual? De todos los prestadores de servicios turísticos de nuestro distrito solo el 5% cuentan con empresas formales, siendo todos los demás, solo un nexo entre una empresa formal externo al Distrito y los turistas que año a año visitan nuestros atractivos turísticos.

Asimismo, los vecinos no tiene infraestructura aparente para poder expender sus productos en la zona turística de Janca y Carhuacocha, por lo que los turistas pasan sin llevar el sello de nuestro distrito. Cada vecino, de manera individual viene velando por la producción, evaluación y cuidado de sus productos cuando elaboran diversos derivados lácteos, lo que genera confusión en el público final, por lo que se requiere uniformizar los mecanismos de producción de toda esa cadena.

Estrategia: Implementaremos una campaña agresiva de formalización de las empresas turísticas de nuestros vecinos, dándoles el apoyo técnico y financiero, con el propósito de independizarlos y puedan mejorar sus ingresos.

Implementaremos talleres de transformación de productos primas como lana y cuero a fin de ofrecer a los turistas las bondades de los trabajos de la zona.

Implementación de proyectos productivos como pisigranjas, granjas porcinas, de vacuno, avícolas, etc.

Actividades a desarrollar:

- ✓ Implementaremos programas de asistencia técnica para mejorar la productividad empresarial. Que mejorará en un 100% la formalización empresarial
- ✓ Conseguir reactivar la economía en un 50% más.
- ✓ Mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Indicadores y metas: Conseguir un crecimiento de 50% de los ingresos de los vecinos por servicios diversos.

Fragmentación productiva, baja asociatividad y escasa escala económica

¿Cuál es la situación actual? En el Perú, las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYME) representan la base del tejido productivo y del empleo. Sin embargo, la mayoría de estas empresas opera de manera individual y poco articulada, lo que limita su capacidad para crecer, innovar y competir en mercados más exigentes. Si bien existen experiencias exitosas de asociatividad y encadenamientos productivos en algunos sectores y regiones, estas iniciativas son aisladas, de alcance limitado y sin una política nacional sostenida que las articule y potencie.

Actividades a desarrollar:

- Fortaleceremos la asociatividad empresarial, promoviendo asociaciones familiares y redes empresariales con asistencia legal, técnica.
- Promoveremos el desarrollo de Cadenas Productivas mediante un "Capacitación Práctica", articulado por sectores estratégicos, integrando a las personas con discapacidad y personas vulnerables.

Estrategia: El municipio se convierte en un socio estratégico de los

emprendedores integrándolas en redes de negocio regionales que compartan estándares de calidad e impulsen la integración entre el gobierno, las empresas y la academia con el fin de cerrar las brechas tecnológicas e integrando a los Comedores Populares y Clubes de Madres en unidades productivas con visión empresarial, con acceso a mejores mercados y desarrollo real para todas las familias.

Indicadores y metas:

- ✓ Crecimiento del Porcentaje de cadenas productivas, la meta es que al 2030 sea el 50% más.

5.3.3. PROPUESTAS PARA EL TRANSPORTE

Tenemos el trabajo arduo de mejorar el tema logístico, moderno y eficiente que impulsa el crecimiento económico, equitativo y la integración territorial del Distrito. Los planes de infraestructura serán formulados descentralizadamente y los proyectos incluyen redes viales, los cuales son ejecutados de manera conjunta con la provincia y región. La logística de transporte estará optimizada para reducir costos y tiempos, conectando los centros de producción con los mercados locales y globales.

Vamos a trabajar sobre 04 problemas identificados: Problema 1: Crecimiento de la brecha en infraestructura vial vecinal Problema 2: Movilidad urbana 3: Falta de transparencia y sostenibilidad ambiental.

¿Cuál es la situación actual? Nuestro país cuenta con 175,589 km de redes viales, distribuidas en 3 niveles: - La red vial nacional que comprende 27,046 km, de los cuales están pavimentados 22,535 km, el 83.3%; - La red vial departamental comprende 27,951 km, estando pavimentados 4,952 km, el 17.6%; y La red vial vecinal que comprende 120,593 km, de los cuales solo están pavimentados 2,782 km, es decir el 2.3%. Sin duda, el mayor déficit se encuentra en las vías vecinales, lo cual muestra la falta de acceso vial digno las zonas más alejadas del país lo cual genera una grave inequidad, elevando los costos logísticos, obstaculizando la comercialización de productos agrícolas y pecuarios y limitando el acceso a los servicios esenciales. Esta grave brecha de infraestructura no es solo un problema técnico, es una barrera para el desarrollo humano y una de las causas estructurales de la exclusión y la pobreza. Es importante anotar que de los más de 120 mil km que comprende la red vecinal, existen 26,398 km que se encuentran en estado crítico, los cuales no han podido ser intervenidos, ni siquiera con mantenimiento (periódico o rutinario), porque las vías requieren ser reconstruidas o modificadas, es decir se necesita elaborar un expediente que permita una intervención integral. Es imposible lograr una real integración y un desarrollo armónico y sostenible sino realizamos acciones que nos permitan contar con una red vecinal que garantice la conectividad en condiciones mínimamente aceptables.

Estrategia: Reducir la brecha de infraestructura, garantizando la conectividad vial para integrar las zonas rurales y productivas con los mercados, como una forma efectiva de fomentar un desarrollo económico equitativo y consolidar una verdadera descentralización territorial.

Actividades a desarrollar:

- ✓ Gestionar la rehabilitación y mantenimiento de la totalidad de la red vial vecinal del Distrito.
- ✓ Garantizar la asignación de maquinarias y combustible anualmente para el mantenimiento periódico y rutinario de las vías vecinales.
- ✓ Construcción, ampliación y ensanchamiento de las vías de acceso a los principales puntos de producción agrícola, ganadera y turística.

Indicadores y metas:

- ✓ Porcentaje de la Red Vial Vecinal con Contrato de Mantenimiento Periódico y Rutinario y en condiciones de transitabilidad. La meta es tener el 100% de la red vial vecinal con contrato de mantenimiento periódico y rutinario y en condiciones de transitabilidad,
- ✓ Porcentaje de Expedientes Técnicos elaborados para Vías Vecinales en estado crítico. La meta es elaborar el 100% de los expedientes requeridos para intervenir todas las vías del Distrito.
- ✓ Kilómetros de Vías Vecinales en Estado Crítico intervenidas (ejecución o culminación) a través de Licitaciones Descentralizadas, la meta alcanzar la meta máxima.

5.3.4. PROPUESTAS PARA LA AGRICULTURA

El Agro nacional es competitiva en lo productivo, ambientalmente amigables y con bienestar social; con capacidad tecnológica para asumir las demandas del mercado y adaptarse a las condiciones del cambio climático; con cuencas y subcuencas hidrográficas que ha recuperado su capacidad para producir suficientes recursos; con una producción ambientalmente gestionada, con accesos a servicios de calidad desde el sector público y privado; y organizaciones económicas de productores familiares articulados ventajosamente a los mercados y la generación de oportunidades para los jóvenes y mujeres rurales.

Vamos a trabajar sobre 04 problemas identificados: Problema 1: Creciente escasez de agua y el estrés hídrico amenaza la sostenibilidad del agro. Problema 2: El rezago estructural en innovación tecnológica, investigación, asistencia técnica y sanidad agraria de la agricultura familiar pone en riesgo la alimentación. Problema 3: Bajos niveles de asociatividad limitan el acceso al mercado de los productos provenientes de la agricultura familiar. Problema 4: Deficiente capacidad institucional del sector agrario.

¿Cuál es la situación actual? El agro peruano enfrenta una creciente escasez de agua y estrés hídrico que amenaza su sostenibilidad. Sequías, heladas, inundaciones y otros efectos del cambio climático se agravan por el uso ineficiente del agua y la falta de gestión integral del recurso. Las cabeceras de las cuencas han perdido su capacidad de regulación hídrica, es necesario realizar la forestación y el cambio de uso de suelo para fines agrícolas ha degradado ecosistemas esenciales para la retención de humedad y recarga de los acuíferos.

Al mismo tiempo, se mantiene una baja eficiencia del riego y una débil gobernanza del agua, sin plataformas efectivas de articulación multiactor ni

mecanismos suficientes de financiamiento para la conservación y uso adecuado del agua.

Estrategia: Recuperar la capacidad de producción y retención hídrica de las cabeceras de cuenca, asegurar una gestión integral y eficiente del agua en la agricultura y enfrentar los efectos del cambio climático con una estrategia de conservación, infraestructura verde, poner en valor los saberes ancestrales y la experiencia de los productores agrarios a través del diálogo con el conocimiento científico y técnico, la gobernanza territorial y la modernización productiva.

Actividades a desarrollar:

- ✓ Expandir la siembra y cosecha de agua: y ampliar infraestructuras en microcuencas altoandinas como huamanmarca, Carhuacocha, etc. para capturar, infiltrar y almacenar agua.
- ✓ Forestar con especies nativas: Recuperar bosques andinos para restaurar suelos y retener humedad. Se priorizarán acciones de reforestación con especies nativas y prácticas de manejo sostenible del suelo en zonas no aptas para la agricultura y pastos.
- ✓ Recuperar y ampliar las áreas con capacidad de uso mayor para pastos naturales, especialmente en las cabeceras de cuencas.
- ✓ Contener la pérdida de cobertura vegetal: Evitar el cambio de uso del suelo por expansión agrícola no planificada.
- ✓ Gestionar colaborativamente las microcuencas críticas: Impulsar planes de gestión participativa para facilitar inversiones, diálogo y resolución de conflictos.
- ✓ Promover la eficiencia del riego: Ampliar el uso de riego tecnificado y sostenible con costos asequibles para los pequeños productores agrarios.

Indicadores y metas:

1.1. Número de hectáreas intervenidas en microcuencas altoandinas, mediante la expansión de infraestructura de siembra y cosecha de agua utilizando tecnologías ancestrales y modernas para garantizar la disponibilidad hídrica estacional. La meta es que al menos 5,000 hectáreas intervenidas con qochas en cabeceras de microcuencas y micro reservorios familiares.

1.2. Número de hectáreas altoandinas recuperadas y mitigación de la pérdida de cobertura vegetal, de bosques y especies arbustivas perdidas por cambio de uso agrícola. La meta es sembrar 15000 árboles como mecanismos de forestación para la conservación del agua y humedales

1.3. Porcentaje de superficie agrícola con uso del agua en el agro eficiente, que cuentan con riego tecnificado, priorizando a la agricultura familiar y zonas con mayor estrés hídrico, la meta es que el 90% de la superficie agrícola cuente con riego tecnificado, actualmente sólo el 10% la tiene.

5.4. DIMENSIÓN AMBIENTAL

La Dimensión Ambiental del Plan de Gobierno reconoce que el desarrollo sostenible del distrito solo es posible si se protege y gestiona responsablemente su riqueza natural. Poseemos una biodiversidad excepcional, ecosistemas frágiles y una geografía diversa que, lejos de ser un obstáculo, representa una

gran oportunidad para construir un modelo de crecimiento económico equilibrado con la conservación ambiental y la justicia climática.

Frente al avance del cambio climático, la pérdida de ecosistemas, la contaminación y el uso insostenible de los recursos, se hace urgente un nuevo pacto ambiental que coloque la sostenibilidad en el centro de las decisiones públicas y privadas. Este plan propone fortalecer la institucionalidad ambiental, garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes y promover una transición ecológica justa, con participación de los ciudadanos, las comunidades locales y el sector productivo. Se fortalecerá la educación ambiental en todos los niveles y se desarrollarán mecanismos de financiamiento verde que incentiven la inversión en sostenibilidad.

5.4.1. PROPUESTAS PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

El presente Plan de Gobierno se fundamenta en el principio del desarrollo sostenible, entendido como la integración equilibrada de tres dimensiones inseparables: Sociedad (bienestar, equidad y derechos humanos), Economía (crecimiento inclusivo, empleo y competitividad) y Ambiente (protección de ecosistemas, biodiversidad y recursos naturales). El equilibrio entre estos tres pilares es la condición necesaria para un desarrollo que satisfaga las necesidades de la presente generación sin comprometer la capacidad de las futuras.

Temas clave y transversales entre las dimensiones del desarrollo sostenible

Vamos a trabajar sobre 03 problemas identificados: Problema 1: Falta de seguridad y protección del ambiente. Problema 2: Ausencia de la sostenibilidad como base del desarrollo presente y futuro. Problema 3: Ausencia de la dimensión ambiental como condición para mejorar la calidad de vida de las peruanas y peruanos

¿Cuál es la situación actual? El cambio climático es una amenaza estructural para el Perú y nuestro Distrito. Entre 2003 y 2022, más de 12 millones de personas se vieron afectadas por desastres naturales provocados principalmente por eventos climáticos extremos, con pérdidas superiores a USD 6,000 millones. La deforestación de 150,000 hectáreas anuales principalmente en la Amazonia y la degradación de ecosistemas naturales en la costa y en los andes, agrava la exposición a inundaciones, sequías y deslizamientos. Solo el 40% de las medidas NDC se han cumplido al 2023, y cambios recientes a la Ley Forestal y de Fauna Silvestre han debilitado la gobernanza para la gestión sostenible del patrimonio forestal.

En el Distrito en estos últimos años se presentaron graves afectaciones ambientales como los quemazones, las heladas, sequías, lluvias extremas, amenaza de inundaciones, etc.

Estrategia: Fortalecer la resiliencia del distrito frente a eventos climáticos extremos y detener la pérdida de bosques, protegiendo vidas humanas, medios de subsistencia y biodiversidad.

Actividades para desarrollar:

- ✓ Fortalecer brigadas distritales y provinciales con equipamiento especializado.
- ✓ Fortalecer la gobernanza para la gestión del patrimonio forestal y para enfrentar la deforestación.
- ✓ Integrar la gestión del riesgo climático en la planificación del desarrollo con enfoque territorial y en la inversión pública.

Indicadores y metas:

- 1.1. Porcentaje de cumplimiento de medidas de mitigación y adaptación, la meta es cumplir el 100% de las medidas NDC de mitigación y adaptación.
- 1.2. Disminución porcentual de áreas afectadas por incendios forestales, la meta es reducir en un 80% el área afectada por incendios forestales respecto a 2024.
- 1.3. La meta es forestar el 60% de territorios no aptos para pastos ni agricultura.

VI. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO.

AHORA NACIÓN asume la rendición de cuentas como un deber democrático permanente y como una condición esencial para la legitimidad del ejercicio del poder. El cumplimiento del Plan de Gobierno será informado de manera periódica, transparente y verificable a la ciudadanía, bajo una metodología estructurada de seguimiento y evaluación.

6.1. SISTEMA DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE GOBIERNO

Se implementará un Sistema de Seguimiento y Rendición de Cuentas orientado a monitorear el avance de las estrategias, actividades, indicadores y metas consignadas en las cuatro dimensiones del Plan. Este sistema se sustentará en los siguientes componentes:

- a) Matriz de seguimiento que contará: • Problemas priorizados • Estrategias definidas en el Plan • Indicadores y metas oficiales • Nivel de avance físico y financiero • Brechas identificadas y acciones correctivas. Las matrices se actualizarán de forma periódica y servirán como base técnica para los informes públicos.
- b) Plataforma digital de transparencia y seguimiento. Se habilitará una plataforma digital pública, donde la ciudadanía podrá: • Acceder a los informes de avance • Consultar indicadores y metas por sector • Visualizar gráficos de progreso • Descargar información en formatos abiertos. La plataforma será actualizada de manera regular y funcionará como repositorio oficial de información del cumplimiento del Plan.

RESUMEN PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

DISTRITO DE QUEROPALCA – PROVINCIA DE LAURICOCHA – DEPARTAMENTO DE HUÁNUCO, PERIODO 2027 - 2030.

I. SÍNTESIS DE PRINCIPIOS Y VALORES

El presente Plan de Gobierno se sustenta en los siguientes principios:

- Legalidad y respeto al orden constitucional
- Transparencia y lucha contra la corrupción
- Participación ciudadana
- Equidad social e inclusión
- Desarrollo sostenible
- Eficiencia en la gestión pública

II. VISIÓN DE DESARROLLO

Al 2030, el distrito de Queropalca será una comunidad altoandina con acceso equitativo a servicios básicos de calidad, con desarrollo económico basado en sus potencialidades agropecuarias y turísticas, con una gestión municipal moderna, transparente y participativa.

III. SITUACIÓN ACTUAL DEL DISTRITO

El distrito presenta:

- Limitado acceso a servicios de salud y educación
- Alta incidencia de pobreza rural
- Economía basada en actividades de subsistencia
- Deficiencias en servicios básicos (agua y saneamiento)
- Vulnerabilidad frente a fenómenos climáticos
- Baja capacidad institucional municipal

IV. EJES ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO

1. DIMENSIÓN SOCIAL

Objetivos Estratégicos:

- Mejorar acceso a salud y educación (Ampliación, mejoramiento e complementación del puesto de salud) (Implementar con equipos tecnológicos a todas las Instituciones Educativas del Distrito, en sus tres niveles, construcción de la Institución Educativa de Machaycancha, capacitación docente) promoción del deportes. Implementación de las bandas de música. Construcción.

- Reducir desnutrición infantil (realizar campañas de salud, brindar servicios básicos de calidad, fortalecer el servicio de vaso de leche)
- Fortalecer seguridad ciudadana, gestionar la donación de movilidad para prestar servicios de auxilio a la población.
- Ampliar cobertura de servicios básicos (Saneamiento básico de las localidades de Huamanmarca, Carhuacocha, Colpa, etc)
- Mejoramiento del estadio municipal de Queropalca y Machaycancha.

Indicadores y Metas:

- Acceso a salud: 60% a 90%
- Infraestructura educativa adecuada: 40% a 85%
- Reducción de desnutrición infantil en 35%
- Cobertura de agua potable: 50% a 85%

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Objetivos Estratégicos:

- Incrementar productividad agropecuaria, realizar sistemas de riego a nivel de todas las localidades de Queropalca, entregar pastos mejorados, galpones, mejoramiento genético, cercos, dotación de un profesional encargado del asesoramiento y apoyo como ing agrónomo y afines. Planta procesadora de productos lácteos.
- Fortalecer cadenas productivas (**lácteos**) gestionar las piscigranjas comunales y en las instituciones educativas para mejorar la alimentación de los niños.
- Promover turismo rural: completo termomedicinal de contaq y janca, mejorar el albergue turístico, crear, fomentar, difundir los circuitos turísticos.
- Fomentar formalización económica: gestionar la implementación de talleres de manualidades y artesanías para el uso de lana y cuero.
- Apertura, ensanchamiento y mantenimiento de las vías de comunicación distrital.
-

Indicadores y Metas:

- Productividad agropecuaria: +40%
- Comercialización ganadera: +50%
- 10 emprendimientos turísticos implementados
- 200 unidades económicas formalizadas

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Objetivos Estratégicos:

- Mejorar gestión de residuos sólidos: Fortalecer el Área degradada por residuos sólidos (botadero) de Queropalca. Selección de residuos sólidos para vender seleccionándolos.

- Proteger fuentes hídricas: sembrío de arboles en nacientes de agua, siembra y cosecha de agua, realizar represas
- Recuperar pastos naturales y protección
- Implementar medidas de adaptación climática: forestación en zonas no aptas para pastos y agricultura.

Indicadores y Metas:

- Residuos tratados adecuadamente: 20% a 80%
- Protección de fuentes hídricas: 100%
- Recuperación de 500 ha de pastos
- 20 medidas de adaptación implementadas

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Objetivos Estratégicos:

- Modernizar la gestión municipal: implementación digital de todos los procedimientos y reducción del uso de papel, implementación de mesa de partes virtual. Construcción del nuevo palacio municipal, construcción de la plaza de armas de Queropalca y Machaycancha.
- Garantizar transparencia: promover la participación de las autoridades locales en las selección contrataciones que se hagan en el municipio a fin de garantizar al transparencia.
- Promover participación ciudadana:
- Fortalecer articulación interinstitucional: liderar.

Indicadores y Metas:

- 100% del personal capacitado
- 100% cumplimiento del portal de transparencia
- 12 mecanismos participativos implementados
- 15 convenios institucionales suscritos

V. PROPUESTA DE SEGUIMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- Audiencias públicas semestrales
- Publicación de informes de gestión
- Implementación de portal de transparencia actualizado
- Creación de comité de vigilancia ciudadana
- Presupuesto participativo anual
- Sistema de monitoreo de indicadores trimestral

VI. PROPUESTAS ESPECÍFICAS

- Mejoramiento y equipamiento de establecimientos de salud
- Construcción y mantenimiento de infraestructura educativa de machaycancha

- Instalación de sistemas de agua potable rural
- Programas de seguridad ciudadana rural
- Proyectos productivos agropecuarios
- Desarrollo de rutas de turismo rural comunitario
- Implementación de sistema de residuos sólidos
- Capacitación permanente del personal municipal

VII. SOSTENIBILIDAD Y FINANCIAMIENTO

Las propuestas serán financiadas mediante:

- Recursos ordinarios municipales
- Gobierno regional
- Comunidad campesina
- Canon y sobrecanon (de corresponder)
- Programas del Gobierno Nacional
- Cooperación interinstitucional
- Asociaciones público-privadas locales
- Ongs, etc

VIII. COMPROMISO POLÍTICO

El presente Plan de Gobierno constituye un compromiso público ante la ciudadanía de Queropalca, orientado a mejorar las condiciones de vida de la población mediante una gestión transparente, eficiente y participativa.